

Andrzej Zieliński
Universidad Jaguelónica
de Cracovia

LO ÁRABE EN LA PROSA HISTORIOGRÁFICA ALFONSÍ¹

1. INTRODUCCIÓN

Por una tradición, seguramente debida al Romanticismo decimonónico (Blasco Martínez 2004: 95), se suele incidir en el papel pacífico y tolerante del rey Alfonso X el Sabio, bajo cuyo reinado convivieron tres grandes culturas de religión monoteísta. Durante su mandato –siguiendo siempre esa estela romántica– la cultura europea se enriqueció del legado árabe a través de la traducción de tratados literarios, científicos o filosóficos al latín, gracias a la excelente labor de la Escuela de Traductores de Toledo, fundada por el arzobispo Raimundo en la primera mitad del siglo XII. En este sentido, Vernet (1999: 144) pone de manifiesto la “gran superioridad de la cultura de la Marca Hispánica sobre el resto de Europa”. Asimismo, en el plano lingüístico –manteniendo esa línea de pensamiento–, debido a tal convivencia pacífica, el *lenguaje de Castiella* adquirió muchos arabismos, convirtiéndose de esta manera en el superestrato que más influyó en castellano (Lapesa 1988: 129–133). Como consecuencia de ello, se estima que en el repertorio del léxico del castellano actual hay aproximadamente 850 arabismos, o 4000 si se tienen en cuenta sus derivados (Lapesa 1988: 217–218). Es más: Castro (1982: 170–181) señaló que la penetración de arabismos en castellano debía ser algo natural, porque lo árabe se consideraba lo más cercano a la realidad extralingüística de entonces.

Sin embargo, la imagen idílica que se pretendió ofrecer durante más de dos siglos se va resquebrajando tras las últimas investigaciones históricas que se han llevado a cabo desde hace más de dos décadas (Valdeón Baruque 1995, Blasco Martínez 2004). Por ello vamos a realizar una propuesta de estudio acerca del papel, muchas veces contradictorio, que desempeñó el sabio monarca y la presencia árabe en su legado. Así pues, a causa del espacio tan limitado del que disponemos, vamos a concentrarnos, en primer lugar, en el fondo histórico de aquella época, marcada fuertemente por el avance de la Reconquista hacia el sur. Comenzaremos por describir el momento histórico antes de dar paso a la investigación acerca del elemento árabe de la prosa alfonsí, objeto de este estudio.

¹ Los resultados previos de este estudio fueron presentados en el Coloquio Internacional *Pensées orientale et occidentale: influences et complémentarité*, celebrado en Cracovia en los días 12 y 13 de octubre de 2011.

2. MARCO HISTÓRICO

Tras la muerte de Fernando III el Santo, el 30 de mayo de 1253, el Reino de Castilla y León había duplicado su territorio. La llegada al trono del joven infante el 1 de junio del mismo año coincide con un momento crucial de la Reconquista: se integraron en el reino cristiano los territorios actuales de Córdoba (1236), Jaén (1246), Sevilla (1248) y Murcia (1243–1266), de tal manera que los restantes reinos musulmanes quedaron restringidos al sudeste de Andalucía (Friedherr von Schoen 1951; Valderón Baruque 1997). Este repentino reajuste en el mapa geopolítico de la Península Ibérica de entonces dejó secuelas en la convivencia de las tres grandes culturas, ya que la sociedad cristiana quedaba como la más poderosa y hegemónica. Por consiguiente, fue ésta la que estableció sus propias reglas de coexistencia. No debe, por tanto, extrañarnos el decreto del año 1300 por el que se ordenaba a judíos y a árabes apartarse y arrodillarse ante la Eucaristía bajo amenaza de multa de 5 sueldos (Blasco Martínez 2004: 77). Este desequilibrio en el trato se muestra de forma bien visible en el *Fuero Real*, promulgado por Alfonso X en 1255. Veamos un fragmento de la ley LXXXIV:

(1) Es a saber, que si cristiano mata a judío o moro, a tuerto en pelea, o en otra manera, que debe haber la pena que en los sus privilegios se contiene. (*FR*, 274)

A primera vista, parece que existe cierta igualdad de todos los ciudadanos ante la ley escrita. Sin embargo, la norma prosigue:

(2) Et segund derecho, non se debe dar tan gran pena al cristiano que mató al moro, o al judío, como al moro, que mató al cristiano. (*FR*, 274)

De estos ejemplos –creemos– se desprende claramente que en relación con la ley promulgada, las comunidades minoritarias no gozaban de los mismos privilegios que los cristianos. En el mismo *Fuero* hallamos explícitamente marcadas las prohibiciones de contactos carnales entre cristianos, musulmanes y judíos, bajo amenaza de pena capital. Por supuesto, ante tales desigualdades y discriminaciones, las minorías no se mostraron indiferentes y, como señala Blasco Martínez (2004: 74), crearon su propio entorno, apartándose en sus barrios de la comunidad mayoritaria. Cuando se desplazaban al barrio cristiano para realizar compras en el mercado –eso sí, a partir del mediodía para que los cristianos tuviesen tiempo de escoger los mejores productos– debían llevar una señal que les permitiese ser reconocidos con claridad (Valdeón Baruque 1995: 167–170).

Es más: los datos facilitados por el *Fuero* demuestran, en realidad, que quizás el término más adecuado para describir aquellas relaciones sociales sería el de *conviniencia* en vez del de *convivencia*. Parece, pues, que los cristianos mantenían contactos con musulmanes y judíos “para lo que convenía y cuando convenía” (Blasco Martínez 2004: 101). Por consiguiente, cada comunidad encerrada en su barrio ejercía distintas labores, diferenciadas y específicas para cada grupo: los judíos ricos trabajaban de banqueros, los musulmanes de artesanos y los cristianos de comerciantes.

En el panorama descrito subyace una imagen del Reino de Castilla y León poco tolerante, en el que las diferentes comunidades estaban encerradas en sus respectivos barrios. Sin embargo, queremos poner de relieve que, al menos, durante el reinado de

Alfonso X existió cierta libertad religiosa. Cada grupo podía conservar y mantener su religión, aunque los cristianos tenían rotundamente prohibido convertirse a las religiones minoritarias, como se desprende del siguiente pasaje:

- (3) ningun cristiano non sea osado de tornarse judio nin moro, nin sea osado de facer su fijo moro nin judio, et si lo alguno ficiere, muera por ello, e la muerte deste fecho atal sea de fuego. (*FR*, I, 117)

Ahora bien, al contrario a lo que hemos escrito hasta ahora, parece que hubo cierta convivencia entre las comunidades de religión monoteísta, pero esta se daba particularmente entre los miembros de las **clases altas de la sociedad cristiana** que admiraban la cultura y la literatura árabe. Para entenderlo basta con recordar que el legado científico y literario fue superior al europeo y que el reino cristiano se convirtió en el puente cultural entre Oriente y Occidente. La Toledo de entonces, de hecho, se había convertido en una ciudad abierta a “todos y a la que iban llegando los estudiosos del Occidente cristiano en busca del saber desconocido” (Brasa Díez 1997: 45 *apud* El-Madkouri Maataoui 2000: 97). Además –insistimos–, el papel del sabio monarca parece fundamental: le gustaba rodearse en su corte de sabios árabes y judíos, lo que puede parecer una contradicción en su comportamiento. Siendo todavía infante, mandó traducir al castellano, en 1251, el *Calila e Dimna*, conjunto de cuentos árabes, probablemente del siglo VIII (Cacho Bleuca y Lacarra 1993: IX–XII). El interés del rey por el legado árabe era enorme; buena prueba de ello es la traducción del *Corán* al castellano en la segunda mitad del siglo XIII. Lo observamos mejor en el prólogo del *Lapidario*, en el que se observa el verdadero aprecio del rey por esta cultura: mandó traducir la obra no sólo para que la gente la entendiera, sino también para que fuese capaz de aprender algo de ella:

- (4) desde este libro touo en su poder fizolo leer a otro su Judio que era su fisico [...] sabie et entendie bien el arauigo et el latin. Et desde por este iudio su fisico ouo entendido el bien et la grand pro que en el iazie; **mandogelo trasladar de arauigo en lenguaie castellano porque los omnes lo entiessien meior**; et se sopiessen del mas aprouechar. Et ayudol en este trasladamiento Garci Perez un su clerigo que era otrosi mucho entendido en este saber de astronomia. (*Lap.*)

La cita también revela que el monarca estaba rodeado de expertos que sabían árabe y que traducían sus textos al castellano siguiendo sus órdenes. Hay constancia de que el rey Alfonso seguía de cerca la labor de sus *ayuntadores* ‘colaboradores’:

- (5) E lo al, por que auia muy grant espacio para estudiar en las materias de que queria conponer algunos libros. Ca morava en algunos logares vn anno e dos e mas, e avn, segunt dizen los que viuian a la su merced, que fablauan con el los que querian e quando el queria, e ansi auia espacio de estudiar en lo quel queria fazer para si mismo, e avn para veer e estermnar las cosas de los saberes quel mandaua ordenar a los maestros e a los sabios que traya para esto en su corte

(Manuel, J. [1320]: *Crónica abreviada*, 574–575, *apud* Menéndez Pidal 1951: 373)

3. COLABORADORES ALFONSÍES

En relación al estado de investigaciones que últimamente han salido a la luz, no cabe la menor duda de que el monarca no escribió los libros, sino que fue un verdadero director de obra. Lo vemos bien en el prólogo de la primera parte de la *General Estoria*, donde lo revela explícitamente uno de sus colaboradores:

- (6) el rey faze un libro non por quel él escriba con sus manos, mas porque compone las razones d'él e las emienda e yegua e endereça e muestra la manera de cómo se deven fazer, e desí escrívelas qui él manda, però dezimos por esta razón que el rey faze el libro. (GE, I)

En este sentido, fuertes vacilaciones fonético-gráficas, omnipresentes en todo su legado literario, nos ponen de relieve que Alfonso X el Sabio continuó la tradición del **trabajo en equipo**², arraigada ya desde, al menos, la Escuela de Traductores. Lo apreciamos, por poner algún ejemplo, en el empleo de dobles de posesivos *su ~ so* (< SUU) o en el de la conjunción copulativa *et ~ e* (< ET), fáciles de hallar en la misma obra, según consta en el siguiente pasaje (Sánchez González de Herrero 2002):

- (7) a) (...) trayendo en **su** fazienda seso & cordura; acabo **su** tiempo & murio. Pues que el fue muerto; regno empos el **su** hermano Çulema tres annos (EE, 1)
 b) Et auido **so** conseio; saco luego muy grand hueste (EE, 1)
 c) **E** el dell imperio de Leo en VII. **E** el del papa Gregorio en nueue. **E** el de Carlos Rey de Francia en dos (EE, 1)
 d) **Et** como la metieron en su poder fasta que la perdieron en tiempo del rrey Rodrigo. **Et** por que despues desto los moros touieron Espanna cinco annos sin contienda ninguna (EE, 1)

Apurando un poco más, nos parece patente que la heterogeneidad de grafías es una prueba indiscutible de la participación de varios colaboradores en el taller alfonsí:

- (8) a) (...) echaron al Rey don Alffonssso del **Reyno** (EE, 1)
 b) (...) E mandol que echasse del **Regno** a Ayub (EE, 1)

Asimismo, algunos de ellos, particularmente en las obras científicas, son conocidos por su nombre y apellido, quizás para subrayar de este modo al responsable o conocedor (experto) del tema³. Sin embargo, llama la atención la total ausencia de los nombres de dichos conocedores en las obras de carácter historiográfico. Su omisión puede deberse a la intervención personal e interés constante del rey, como sugiere Fernández-Ordóñez (1999: 108–109)⁴. Sea como fuere, la participación del monarca en la creación literaria resulta incuestionable: los colaboradores elaboraban previamente un borrador que, a continuación, Alfonso X *endereça e muestra la manera de cómo se deven fazer*. Tras los cambios sugeridos, el escriba reescribía el texto definitivo⁵.

² A este respecto, véase El-Madkouri Maataoui (2000) o Menéndez Pidal (1951).

³ Menéndez Pidal (1951) los enumera todos pormenorizadamente.

⁴ En este sentido, es muy significativo el prólogo de la primera parte de *General Estoria*:

yo don Alfonso, [...] después que ove fecho ayuntar muchos escritos e muchas estorias de los fechos antiguos escogí d'ellos los más verdaderos e los mejores que ý sope e fiz ende fazer este libro.

⁵ Esto, por consiguiente, explica la existencia de dos versiones de *Estoria de Espanna*: una comúnmente denominada *versión primitiva*, escrita en 1274, y la otra, *versión crítica*, elaborada h. 1282 (Fernández Ordóñez 1992, Campa 2001).

De todo ello podemos inferir algunas conclusiones que son pertinentes: el estado de la investigación hasta la actualidad impide, desgraciadamente, conocer datos concretos de los colaboradores de la obra historiográfica de Alfonso X el Sabio. Sin embargo, con la ayuda del análisis lingüístico podemos llegar a detectar que algunos de los colaboradores del taller alfonsí poseían un alto nivel de latín, fácil de notar por el mantenimiento de las formas conservadoras (*et, su, regno*), frente a otros que optaron por rasgos lingüísticos populares del castellano (*so*) o formas innovadoras (*reyno, e*).

Además de ello, dadas las fuentes árabes⁶ a las que recurrían colaboradores nos resulta más que probable que entre ellos se hallaran, al menos, algunos de procedencia árabe, indispensables para traducirlas, comentarlas o ajustarlas al castellano:

(9) Agora pues que vos avemos dicho dell acabamiento de Moisés segund ell ebraigo e el latín e ell aravigo queremos dexar aquí la estoria de la Biblia (*GE*, 1)

Una clara consecuencia de ello sería –desde luego– la incrustación de nuevos elementos lingüísticos de la misma índole en su legado literario.

4. ASPECTOS LINGÜÍSTICOS

Una vez descrita la situación socio-cultural de la España de Alfonso X el Sabio y el entorno del monarca, podemos pasar a analizar la influencia árabe en su prosa. Nos interesan especialmente los arabismos directos⁷. El *corpus* utilizado abarca las principales obras historiográficas: tres partes de la *Estoria de Espanna*, escritas entre 1270 y 1284, y la primera parte de *General Estoria*, de 1274. Su selección se debe a que pertenecen al segundo periodo de su reinado, en que el *castellano drecho* dejó de ser considerado como lengua de transición en el complejo proceso de la traducción del árabe al latín y se constituyó *per se* en la lengua destinataria (Menéndez Pidal 1951: 368–369). Asimismo, coincidimos con Fernández-Ordóñez (1999: 105) en que ambas obras tan magnas y exquisitas comparten una misma concepción de la historia. La misma investigadora (1992) señala precisamente que hay claras evidencias de que utilizaron la misma fuente. El cómputo total de palabras para analizar es de 3407176 voces.

El objetivo que nos proponemos lograr resulta ser bastante difícil, ya que no abundan los estudios de carácter diacrónico que aborden este aspecto (Neuvonen 1941, Maíllo Salgado 1998, García González 2010). Como hemos expuesto con anterioridad, estamos en una época con fuertes desequilibrios sociales, por un lado, y con un afán por conocer mejor la cultura árabe, por otro.

⁶ Estas abarcan, sobre todo, libros de procedencia griega traducidos al árabe, obras clásicas adaptadas al árabe o tratados científicos o literarios de la misma procedencia (El-Madkouri Maataoui 2000: 106).

⁷ Tradicionalmente se suelen clasificar los arabismos, según su procedencia, en directos e indirectos. Si un arabismo es directo, la voz árabe pasa al castellano sin ninguna lengua intermedia; si es indirecto, el término llega al castellano a través de otra lengua.

4.1. COSIDERACIONES PREVIAS SOBRE MORFOLOGÍA Y SINTAXIS

En cuanto a los arabismos en la morfología y la sintaxis del español, hay que decir que, lamentablemente, apenas disponemos de bibliografía. Algunos estudios destacan el sufijo *-í* como uno de los pocos morfemas productivos en español de procedencia árabe (Maíllo Salgado 1998), propio de sustantivos (Corriente Córdoba 2008: 197) como *jabalí* ‘mamífero salvaje parecido al cerdo, de cabeza aguda’ procedente de la palabra andalusí *ǧabalí* ‘de monte’. (Corominas y Pascual 1980–1991)⁸, o *alfaquí* (< (ár. hisp.) *alfaqí* ‘doctor de ley islámica’ < (ár. clás.) *faqūh*, ‘sabios musulmanes’):

- (10) [...] mandolo trasladar de arauigo en language castellan trasladolo [...] Mosse Alchoen Mosca su **alfaquim** et su merçed (*Lib. Cruz*)

Quizás el rasgo sintáctico más llamativo de los arabismos castellanos –a diferencia de los presentes en los dialectos italianos del sur, que también fueron influidos durante varios siglos por el superestrato árabe– es la aglutinación del artículo definido *al* con el sustantivo al que acompaña (Corriente Córdoba 1999: 57–59 y 2008: 199, 201), producida posiblemente por una situación de contacto lingüístico en la que los hablantes de la lengua que adopta el préstamo no son capaces de analizarlo debidamente. En torno a la misma pista García González (2010) recalca otro dato significativo: a diferencia de otras lenguas iberorrománicas, en castellano observamos un porcentaje superior de léxico con el artículo árabe aglutinado. Así, nótese que es llamativa su presencia en palabras que etimológicamente no lo requerían ni lo poseían, caso de la voz *almirante* ‘jefe de una armada’, en la que la amalgama del supuesto artículo se debe a una hiper-corrección, motivada por la asociación de la palabra con el ámbito árabe⁹:

- (11) Otro si Remont Bonifaz ese **almirante** de la flota del Rey don Fernando (*EE*, 3)

Sea como fuere, Corriente Córdoba (1999: 58) sostiene que este paso no se realizó en contacto con el iberorromance –como era de esperar–, sino que se dio primero en bereber, que carece de artículo, y fue este el que influyó directamente en el habla andalusí, principal fuente de arabismos en las lenguas iberorrománicas (Neuvonen 1941).

Tampoco podemos prescindir del análisis de la preposición *fasta* (1403 casos en *corpus*) ~ *fata* (7 ejemplos) < *háttà*, presente en todas las lenguas iberorrománicas desde, al menos, el siglo IX (Morera 1999: 88). Su evolución fonética fue analizada con más detenimiento por Malkiel (1979: 729) al percibir en la forma moderna el resultado de un cruce mental entre las preposiciones árabe *háttà* y la latina USQUAM AD (persistente, por ejemplo, en francés: *jusqu’à*). Coincidimos con Morera (1999: 93–95) en que los valores semánticos (‘el límite de espacio, tiempo o cantidades’ e ‘inclusión’) propios de la preposición en cuestión, fueron conservados de la forma latina:

⁸ En este sentido, nos parece interesante el paso semántico del adjetivo de relación al sustantivo animado que se debe evidentemente a la metonimia LUGAR POR NOMBRE, motivada fuertemente por el miedo a este animal.

⁹ Corominas y Pascual (1981/1991) se inclinan por considerarla voz patrimonial procedente del participio latino AMIRATUS.

- (12) a) –Oí dezir que en Egipto teniën mucho pan condesado de los buenos anos que passaron **fasta** agora (*GE*, 1)
 b) Et esto les duro **fasta** medio dia. (*EE*, 2)

4.2. LÉXICO

Quizás lo más característico de la prosa alfonsí, en lo que respecta al léxico de procedencia árabe, es la presencia de dos grupos de arabismos. El primero lo integran los **arabismos cultos** (Neuvonen 1941), es decir, voces que fueron introducidas directamente y no sufrieron, por tanto, cambios fónicos en su adaptación al castellano; y el segundo, los **arabismos populares**, palabras que se adaptaron fonéticamente en el habla y pasaron posteriormente a la lengua escrita. Apurando un poco más, creemos que hay otro rasgo que los diferencia: si bien, los primeros no superaron la prueba del tiempo; los segundos se conservan todavía en el repertorio léxico del español. Esto se debe a que los primeros estaban restringidos a campos muy concretos, como los nombres propios o a la terminología de la administración, mientras que los segundos se empleaban en la vida cotidiana y han seguido conservándose, excepto los que designaban objetos que dejaron de utilizarse por el desarrollo tecnológico o los cambios de la moda (Corriente Córdoba 2008). Es, por ejemplo, el caso de la palabra *falifa* (< *xanīf* ‘vestido burdo’), que designa ‘un manto de lana’. Según datos del *CORDE*, cayó en desuso a principios del siglo XIV:

- (13) ese dia se uistio don Aluar Perez vna **falifa** delgada et tomo vna vara en la mano et con tales armas entro en la fazienda muy loçano (*EE*, 2)

Otra particularidad de los términos del primer grupo es que se normalmente llevan a continuación una descripción detallada de su significado. Es evidente que, en los ejemplos de (14), cualquiera que fuera la etnia del escritor, sabía que sus coetáneos no los entenderían en castellano, por lo cual empleaba siempre la **iteración sinonímica** para dejar claro su mensaje:

- (14) a) Et **Alhagip** quiere en ell Arauigo dezir tanto como **soberceia** en el castellano (*EE*, 1)
 b) Et pues que ouo el Regno camiose el nombr et fizose llamar **Anancerledmelle**. Que quiere dezir tanto en Arauigo; como **defendedor de la Ley de dios**. Et sin este nombre fizose llamar **Amiramolin** que es aun nombre mas usado. Et quiere dezir tanto en so Arauigo como **Rey de los creyentes** (*EE*, 2)
 c) asmaron como furtarian el arrual de que dizen en arauigo el axarquía ca tenie que si aquello podiesen auer que por aquello podrian auer todo lo al (*EE*, 3)

En este sentido, la traducción no siempre resulta acertada, como se verá en el pasaje que ofrecemos a continuación, procedente de la primera parte de *General Estoria*, donde se hace referencia a la obra *Naturalis Historia*, de Plinio el Viejo. El escritor, en este caso, alude al término griego *cynarrhoda* (Niederehe 1975: 76), dado que en árabe es *ward gabali*¹⁰ Coincidimos con Lida de Malkiel (1958–1959: 14), para quien las

¹⁰ Agradecemos a la profesora Elżbieta Górka, del Departamento de Filología Árabe de la Universidad Jaguelónica, por facilitarnos este dato.

equivocaciones de este tipo son una clara comprobación del **afán de transcendencia alfonsí**: al autor no le importa la etimología ni la correspondencia exacta de una palabra dada, sino subrayar más bien que no forma parte del repertorio léxico del castellano de entonces:

- (15) Cuenta Plinio en el XLIIo capítulo dell VIIIo libro de la Natural Estoria que la raíz de la **rosa silvestre**, a que dizen en arávigo **ynorhoda**, que es la mejor melecina (*GE*, 1)

Obsérvese el siguiente pasaje, del que se desprende la presencia de dos posibles acepciones en castellano del término traducido: por una parte el término árabe *alhagib* se traduce al castellano como un cargo administrativo en la corte real; por la otra, denota ‘pestaña’. Esto se debe al ya mencionado afán de transcendencia alfonsí con el objeto de llegar a la **perfección absoluta**. Los colaboradores, por tanto, no descartan otras acepciones, sino que las implantan en el texto, señalando debidamente la fuente:

- (16) Et llamauanle ellos en so Arauigo **Alhagib**. Que quiere dezir en Castellano tanto como omne que es en **logar de Rey**. Pero en otro logar dize ell Arçobispo don Rodrigo. que **Alhagib** en ell Arauigo tanto quiere dezir como **pestanna** en el castellano (*EE*, 2)

En su obra historiográfica (tres partes de la *Estoria de Espanna*) abundan los términos cultos vinculados con los sobrenombres, los apodos de los guerreros, la naturaleza y la toponimia. Asimismo, llama la atención que muchas palabras consideradas árabes por el propio autor presentan en la escritura marcas de género y número romances; de hecho, Niederehe (2008: 21) las considera castellanizadas:

- (17) a) Et por **aquellos linnages** dizien los moros **Alcaueras** en so Arauigo et Berberi (*EE*, 1)
 b) Et por ende rogamos nos mucho al uestro amor que nos enuiedes acorro de algunos buenos cauillos moriscos con sus armas de los **cauillos** que los moros llaman por so arauigo **Alfarazes** (*EE*, 2)

Las voces árabes de esta índole aparecen relativamente poco en la primera parte de la *General Estoria*, escrita con cierta posterioridad a la *Estoria de Espanna*. Es más, incluso en las tres partes mencionadas de la *Estoria de Espanna* notamos cierto desequilibrio: en la primera parte de la obra hallamos más casos de iteración sinonímica que en la tercera. Por consiguiente, nos inclinamos a pensar que son, más bien, rasgos propios de algún colaborador árabe de Alfonso X el Sabio.

En cuanto a los **arabismos populares**, que no requerían explicación en la obra debido a su divulgación oral, penetran especialmente aquellos campos léxicos en los que la cultura árabe predominaba sobre la cristiana. Basándonos en las investigaciones anteriores (Neuvonen 1941: 258–259 y Maíllo Salgado 1998: 193–196), vamos a ir analizándolos según el campo léxico al que pertenezcan. Como es de suponer, en una obra historiográfica tan majestuosa y fastuosa, como lo son las tres partes de *Estoria de Espanna* y la primera parte de *General Estoria*, prevalecen y dominan particularmente aquellos campos léxicos relacionados con términos militares, vida diaria y costumbres, agricultura, medidas y pesos, así como vestimenta y terminología referente a la construcción de casas y edificios. Son estos los que iremos examinando a continuación.

El primer campo léxico lo constituyen palabras relacionadas con **el ámbito bélico**.¹¹ Como es de suponer, abundan en su obra historiográfica, con un claro predominio en la *Estoria de Espanna*, dada la temática y problemática presentadas. Hallamos así: *zabra*, *adalil*, *alarde*, *alfange*, *algarrada*, *alcaçar*, *alférez*, *algara*, *almófar*, *almogávar*, *arráez*, *atalaya*, *azagaya* y *recua*:

- (18) a) Remont Bonifaz con sus galeas llego dela otra parte de guisa que non se huuiaron Reboluer et la vna **zabra** fue luego presa (*EE*, 2)
 b) Fueron enla ganar a Domingo Munnoz **el adalil** (*EE*, 2)
 c) el ouo otrosi sabidoria dun **arraez** que saliera dela uilla (*EE*, 3)
 d) Mando luego ayuntar todos los romanos e mandoles fazer **alarde** por saber quantos eran (*EE*, 1)
 e) Mercurio mató a Argo con el so **alfange** yl descabeçó (*GE*, 1)
 f) [...] y auia a muy grant peligro de **algarradas** & de engennos que por todo logar. (*EE*, 3)
 g) De si saliose del **alcaçar** del Rey en que moraua & fuese pora aquel que el feziera (*EE*, 1)
 h) Otrossi fue y muy bueno Roy Blasquez. & Oruita Fernandez; **alferez** del Conde (*EE*, 1)
 i) cuedaron que eran de **algara** de moros que andauan corriendo & describiendo la tierra (*EE*, 2)
 j) Mas dio el moro a don Gonçalo Gustioz un tan grand golpe de la espada por somo del capiello; quel taio el capiello & el **almofar** & la cofia. (*EE*, 1)
 k) [...] fasta veynte caualleros podieron y morir por todos & de otra gente de pie & de **almogauares** a cauallo grant pieç (*EE*, 3)
 l) E estas torres e **atalayas** desta guisa fechas por los montes e por los otros logares de las grandes vistas (*GE*, 1)
 m) E cauallaron sus cauillos muj fremosos [...] que non leuauan al si non sus espadas & sus **azagayas** (*EE*, 1)
 n) assí que ninguna **recua** non osava venir de Egipto (*GE*, 1)

La primera palabra, *zabra* (18a), procedente del ár. hisp. *záwraq*, y este del ár. clás. *zawraq* (Corominas y Pascual 1981–1991 s.v. *zebda*) designa *grosso modo* en castellano un ‘buque de defensa construido de palos de madera’¹². Del *corpus* analizado emana su poca frecuencia de empleo, dado que aparece dos veces: una en *EE*, 1 y la otra en *EE*, 2.

En cuanto al término *adalil* (18b) ‘caudillo militar’, que bajo esta forma aparece en nuestro *corpus* dos veces en la tercera parte de *EE*, el *DRAE* lo registra como *adalid*, con un reajuste en la terminación. Corriente Córdoba (1999: 92) ve en este préstamo un origen en el árabe hispánico y el ár. clás. *addalíl* ‘guía, cabeza’. Nos parece evidente que el cambio semántico está relacionado con la metonimia PARTE POR TODO, base de otra metonimia, la de CONTROLADOR POR LO CONTROLADO¹³.

La voz *arráez*, en (18c), proviene del ár. hisp. *arráyis*, y este del ár. clás. *ra'īs* ‘jefe’ y designa a un ‘jefe’. La diferencia entre ambos términos abarca una especialización semántica del segundo término al designar ‘jefe del ejército árabe’. Por lo general, su

¹¹ Como pone de relieve García González (1996–1997: 131–132) este grupo resulta ser el más numeroso y compacto.

¹² Todas las definiciones que aparecen a continuación provienen del *DRAE*.

¹³ Se constata el mismo cambio semántico en la palabra castellana correspondiente: *caudillo* < *CAPITELLUM*.

frecuencia de empleo es más alta que la del término anterior. La hallamos 7 veces en la tercera parte de *EE*, particularmente en los pasajes que describen el avance de la Reconquista hacia el sur y las derrotas del ejército árabe.

En (18d) observamos *alarde*, que alude a la 'revista militar' o a un 'desfile', proveniente del ár. hisp. *al'árd*, y este del ár. clás. 'ard', con el mismo significado (Maíllo Salgado 1998: 221, Neuvonen 1941, entre otros).

Por lo que a *alfange* (18e) se refiere, como podemos deducir del contexto, se trata de un tipo del arma blanca muy afilada. En realidad, designa hoy en día un sable particular de los musulmanes, cuya etimología se encuentra en el ár. hisp. *alhánğal*, procedente del ár. clás. *xanjar* 'puñal' (Corriente 1999: 156), de ahí que no deba sorprendernos su documentación en la obra historiográfica. Nos llama la atención, no obstante, su empleo con el significado no específico, como sería de esperar.

En cuanto al término *algarrada*, (18f), está documentado particularmente en la tercera parte de *Estoria de Espanna*, con una clara referencia a la 'máquina de guerra para arrojar piedras a los edificios de enemigos'. Su étimo directo se encuentra en el ár. hisp. *al'arráda*.

Es muy peculiar la etimología de la voz *alcaçar*, (18g), cuyo significado varía según el contexto. Puede ser una 'fortaleza' (19a) o bien una 'casa real' (19b):

(19) a) (...) como era el Regno enagenado; passo la mar. & ueno a Malaga. & priso ell **Alcaçar** & fizose llamar Rey (*EE*, 2)

b) Et el Rey don Fernando entro en el **alcaçar** & moro y dos dias (*EE*, 3)

Como ponen de manifiesto Corominas y Pascual (1981/ 1991 s.v. *alcázar*), aunque su étimo directo se encuentra en el ár. hisp. *alqáşr*, tiene escondida la raíz latina de CASTRA 'campamento'. Neuvonen (1941: 83) indica que el término en cuestión se hizo muy frecuente a partir del siglo XIII, aunque fue datado por primera vez en castellano en el siglo XI. No debe, por tanto, sorprendernos su abundancia: aparece en nuestro *corpus* 101 veces (41 en *EE*, 1; 41 en *EE*, 2 y 19 en *EE*, 3).

Por su parte, el término *alférez* hace referencia a un 'cargo militar inferior al teniente'. Llama la atención su relativa poca frecuencia (un solo ejemplo en *EE*, 1 y *EE*, 2) en la obra historiográfica alfonsí, a pesar de que el puesto en cuestión ya se había asentado debidamente en la sociedad castellana medieval. De hecho, nuestra pesquisa en el *CORDE* demuestra que la palabra *alférez* aparece por primera vez en el siglo XI. Sea como fuere, el término castellano alude al ár. hisp. *alfáris*, y este del ár. clás. *fāris* 'caballero' (Corriente 1999).

La palabra *algara* (18i) con el significado 'entradas rápidas de tropas enemigas en busca de riquezas' tampoco aparece con frecuencia. Hemos hallado únicamente 4 ejemplos (1 en *EE*, 1, 1 en *EE*, 2 y 2 en *EE*, 3). En opinión de Neuvonen (1941: 114), el término es un préstamo directo del ár. hisp. *alğára* que no ha sufrido ninguna modificación semántica al pasar al castellano.

Un elemento esencial de la vestimenta de un soldado medieval fue el *almófar* (18j) 'prenda que protege la cabeza, el cuello y los hombros' proveniente del ár. hisp. *almáğfar*, con el mismo sentido (Corriente 1999). También aparece sólo 2 veces (*EE*, 1 y *EE*, 2).

En el ejemplo (18k) observamos el empleo de *almogávar*, documentado únicamente en la tercera parte de *Estoria de Espanna*, con la acepción de ‘soldado especializado en hacer entradas en tierras de los enemigos’, procedente del ár. hisp. *almuġáwir* y este del ár. clás. *muġáwir* (Corominas y Pascual 1981/1991).

Por su parte, aparece 14 veces la voz *atalaya*, (18l), con dos acepciones ‘torre de vigilancia’ y ‘hombre que vigila de día’. En ambos casos, según Neuvonen (1941: 68–69) la etimología proviene del ár. hisp. *aṭṭaláya* y este del ár. clás. *ṭalā’i* ‘vanguardia, escucha’. Al contrario de la opinión corriente, los datos facilitados por el mismo investigador ponen de relieve que el préstamo árabe adquirió, en primer lugar, la acepción de profesión –quizás por metonimia PARTE POR TODO– y a continuación fue consiguiendo otro significado, el de lugar, por la metonimización de tipo EL LUGAR POR GENTE RESPONSABLE.

A su vez, el término *azagaya*, presente en (18m), con el significado de ‘lanza’ proviene del ár. hisp. *azzaġáya* y este del bereber *zagaya* (Corominas y Pascual 1981–1991). En nuestro corpus aparece 6 veces en la *Estoria de Espanna* (con 1 ejemplo en *EE*, 1 y *EE*, 2 y 4 ejemplos en *EE*, 3).

La última palabra de este grupo es *recua* ‘conjunto de animales de carga’ (18n), proveniente del ár. hisp. *rákbah*, y este del ár. clás. *rakbah* ‘cabalgada’ (Corominas y Pascual 1981–1991). Coincidimos con Corriente Córdoba (1999: 423) en que el paso de *ra-* en *re-* se debe al cruce con el prefijo intensificativo *re-*¹⁴. Está documentada sólo 5 veces (2 en *EE*, 3 y 3 en *GE*, 1). Si bien, en la *Estoria de Espanna* posee todavía la acepción original de ‘cabalgada’ (20a), en la *General Estoria* representa cierta especialización semántica al referirse al transporte de víveres (20b) (Neuvonen 1941: 173):

- (20) a) el Rey [...] enbioles muy grant acorro & fizo meter muy grant **Recua** a Murcia que partieron por todas las fortalezas (*EE*, 3)
 b) E una vez salieron los egipcianos a ellos cuando vinién e quebrantáronles su **recua** (*GE*, 1)

Otro campo léxico lo forman pocos **términos de costumbres y de la vida diaria**: *ataúd*, *alquile*, *almacén*, *aldea*, *alcalde* o *barrio*, vocablos atestiguados especialmente en la segunda parte de *Estoria de Espanna*, lo cual no nos sorprende debido a la época que pretende describir.

- (21) a) metio a su hermano Aluar Royz en un **ataúd** (*EE*, 2)
 b) aquell **alquile** les dexo pora comer (*EE*, 1)
 c) Et en fin de la carta enbiol demandar quel diesse su pan que dexara en Valencia en su **almazen** (*EE*, 2)
 d) et mando quemar todas las **aldeas** que eran en derredor las que fueran de abemaf et de su linage. (*EE*, 2)
 e) [...] Sobre cuantos **alcaldes** otros fizieres pon uno (*GE*, 1)
 f) [...] á en Damasco un **barrio** quel dizen la morada de Abraham (*GE*, 1)

Desde el punto de vista filológico nos parece muy interesante la palabra *ataúd* (21a), cuyo origen no está en el árabe clásico, según Corominas y Pascual (1981–1991 s.v. *ataúd*), sino en el arameo *tēbūtā*, que a su vez influyó en el árabe hispano, en el que dio

¹⁴ El cruce con el prefijo *re-* no debe extrañarnos, dado que el español mantiene una serie de palabras que sufrieron cambios análogos, como, por ejemplo, RANCORE > *rancor* > *rencor*.

attabút ‘caja’ (Neuvonen 1941: 163–164, Corriente 1999, entre otros). La etimología nos demuestra –una vez más– el origen diversificado del árabe hispano. En la obra analizada, está documentada 10 veces (en 3 ejemplos en *EE*, 1 y *EE*, 2 y 4 en *EE*, 3)

La voz *alquilé* (21b), del ár. hisp. *alkirá* o *alkirí*, y este del ár. clás. *kirā*, fue sustituida posteriormente por *alquiler*. Desde su entrada en el castellano, su éxito fue tan grande que arrinconó a la palabra patrimonial *arrendar*, derivada de *renda* ‘renta’.

En cuanto a *almacén* (21c), todavía en tiempos de Alfonso X se emplea con el significado originario de ‘depósito’. Su origen está en el ár. hisp. *almahzán*, procedente del ár. clás. *mahzan*. El cambio de ‘depósito’ a ‘tienda’ data, según datos del *CORDE*, del siglo XVI.

Por su parte, el término *aldea* (21d) proviene del ár. hisp. *aḏḏáy‘a*, y este del ár. clás. *ḏay‘ah*, sin alteración semántica. En el *corpus* analizado aparece 11 veces (2 ejemplos en *EE*, 1 y *EE*, 2, 3 ejemplos en *EE*, 3 y 4 *GE*, 1).

A su vez, el término *alcalde*, (21e), está documentado 32 veces (concretamente, en 6 ejemplos en *EE*, 1 y *EE*, 2, un ejemplo en *EE*, 3 y 19 casos en *GE*, 1). Del *corpus* estudiado emana la acepción original del término ‘juez’, procedente del ár. hisp. *alqāḏī*, y este del ár. clás. *qāḏī*, ‘juez’.

Asimismo, nos resulta muy interesante el término *barrio* (21f), documentado únicamente en la *GE*, 1 con el significado propio del castellano de ‘parte de una urbanización’. Su étimo está en el ár. clás. *barrī*, ‘exterior’. La evolución semántica de ‘exterior’ a la acepción actual, pasando por el intermediario del ár. hisp. **bārri* ‘afueras’ (Corominas y Pascual 1981–1991) puede explicarse *per se*, de forma natural al ver el crecimiento continuo de las grandes aglomeraciones.

Neuvonen (1941: 258–259) y Maíllo Salgado (1998: 193–196) mencionan términos de otros campos léxicos, como los de los **utensilios domésticos**, la casa o la edificación, poco presentes en la obra de Alfonso X el Sabio seleccionada en nuestro estudio. Del ámbito doméstico destaca *redoma* (22a) ‘vasija de vidrio’, abundante en la primera parte de la *GE*, proveniente del ár. hisp. **raṭúma*, y este, a su vez, del ár. clás. *raṭúm*, con el significado de ‘estrecha de vulva’. También hallamos en la misma obra el caso de *alcándara*, (22b) con el significado de ‘percha de ropa o de ave’, descendiente del ár. hisp. *alkándara*, y este del ár. clás. *kandahar* ‘percha’ (Corominas y Pascual 1981–1991). Dentro del mismo campo léxico, merece la pena mencionar la palabra *alcoba* (< (ár. hisp.) *alqúbba* < (del ár. clás.) *qubbah*,) que –como en otros términos de la misma índole– fue documentada 6 veces en la primera parte de la *General Estoria*, donde se caracteriza por dos acepciones: la de ‘dormitorio’ (22c) y la de ‘caja’ (22d):

- (22) a) E cuenta Josefo que entre las otras cosas serviciales dell altar fizo Moisés **redomas** e vasos (*GE*, 1)
 b) entrava por amas las paredes, assí como meten agora las vigas e las **alcándaras** en las casas (*GE*, 1)
 c) E mandó fazer en aquella **alcoba** ó el su luziello estava tod esto que aquí oiredes agora (*GE*,1)
 d) E quando ella finó leváronla otrossí allá e pusiéronla en un lecho de oro so una **alcoba** cubierta de plata pintada con azul (*GE*,1)

Tampoco sorprende que escaseen palabras relacionadas con **la agricultura y la ganadería** (23a–d), pero podemos encontrar en toda la obra historiográfica ejemplos

suelos de vocablos como: *azeyte* ~ *azeite*¹⁵ (< (ár.hisp.) *azzáyt* < (ár. clás.) *azzayt*), *açafran* (< (ár. hisp.) *azza'farán* < (ár. clás.) *za'farān*), *açucar* (< (ár. hisp.) *assúkkar* < (ár. clás.) *sukkar*) o *algodón* (< (ár. hisp.) *alqutún* < (ár. clás.) *quṭn*). Por lo general, los préstamos árabes en cuestión conservaron su significado originario al pasar al castellano. Creemos que esto se debe a que los términos relacionados con agricultura y ganadería presentan *grosso modo* acepciones muy específicas y concretas, de ahí que, salvo algunos empleos figurativos, sea imposible especializarlos todavía más semánticamente:

- (23) a) Et non fallauan ya **azeyte** ninguno (*EE*, 2)
 b) E los caualleros et los nobles omnes llamauanlo el su uencedor & faziente derramar **açafran** por las carreras (*EE*, 1)
 c) Allí fueron las yentes duna tierra dessa parte de Jndia o se faze el mucho **açucar**. (*EE*, 1)
 d) otrossí era manera de vestidos más onrados ya que dizién trabeas, que eran texidos de seda e de **algodón** (*GE*, 1)

Amén de ello, salta a la vista el vocabulario relacionado con el **comercio** (24a–c). En este campo contamos con la presencia relativa de términos como: *almoneda*, *almud*, *arrova*, *fanega*, *almud*, y, por supuesto, de *maravedí* (< (ár. hisp.) *murabiṭī* ‘relativo a los almóravides) que designa a la antigua moneda, utilizada también durante el reinado de Alfonso X el Sabio:

- (24) a) [...] falló aquellos mercaderos de tierra de Ismael que vendién a Josep, e metiendol ellos all **almoneda** llegó él. (*GE*, 1)
 b) llamávanle ell assario, assí como dezimos nós en Castiella **almud**, **fanega**, o **arrova** (*GE*, 1)
 c) Et enuio sus mandaderos al Rey don Sancho quel rogaua quel enuiase sus **marauedis** (*EE*, 2)

Como se desprende del (24a), el término *almoneda* (< (ár. hisp.) *almunada* < (ár. clás.) *munādāh* ‘subasta’), encontrado únicamente en la primera parte de la *GE*, hace referencia a la ‘subasta pública’ y, por la actuación de metonimia EL LUGAR POR EL ACONTECIMIENTO, llegó a designar también ‘establecimiento público especializado en ventas con puja’.

En cuanto a los términos relacionados con medidas de capacidad de áridos: *almud* (< (ár. hisp.) *almúdd* < (ár. clás.) *mudd* ‘medida’), *fanega* (< (ár. hisp.) *fanīqa* < (ár. clás.) *fanīqah*, con la acepción de ‘saco para llevar tierra’), su capacidad, variable según la región y época, no fue idéntica, como erróneamente podemos deducir del ejemplo (24b)¹⁶, aunque Neuvonen (1941: 38) indica que podía llegar a significar en algunas partes ‘mitad de fanega’ o ser sinónima de *çelemín* en otras partes.

Ahora bien, aunque según el *DRAE* la voz *arrova* (< ár. hisp. *arrúb* < *rub* con el significado de ‘cuarta parte’) es utilizada en castellano como unidad de masa que equivale –conforme con su etimología– a la cuarta parte de un quintal, durante el *Medioevo*

¹⁵ Todas las etimologías fueron consultadas en Corominas y Pascual (1981–1991) y Corriente (1999).

¹⁶ En realidad, este pasaje nos demuestra –una vez más– esa transcendencia alfonsí, la cual hemos analizado *ut supra*.

fue, ante todo, una unidad de cantidad y líquidos (Neuvonen 1941: 118–119), tal como se desprende del ejemplo (24b). Tuvo la misma suerte que las otras dos voces y su cabida varió según la época y la región.

El último campo léxico de arabismos presentes en la obra historiográfica alfonsí lo constituye la **vestimenta** (25a–h). Dada la temática de la obra, nos sorprendió que los ejemplos recogidos del *corpus* provinieran mayoritariamente de la primera parte de la *GE*. Por lo general, su presencia es bastante escasa y, por ende, respecto a la mayoría de los términos contamos sólo con un ejemplo documentado en nuestro *corpus*. Aún así, encontramos algunos casos como: *alhaja* ‘joya’ (< (ár. hisp.) *alhāġa* < (ár. clás.) *ḥāġah* ‘cosa valiosa’¹⁷); *marfil* (< (ár. hisp.) ‘*aẓm alfil*, ‘hueso de elefante’); *vadana* (hoy *badana*) ‘piel curtida y fina de carnero u oveja’ (< (ár. hisp.) *baṭāna* < (ár. clás.) *biṭānah*, ‘forro’); *mandil* ‘prenda de cuero’ (< (ár. hisp.) *mandīl* < (ár. clás.) *mandīl*); *talcón*, hoy *talco*, (< (ár. hisp.) *ṭālq* < *ṭalq*). *alcalía* ‘toca de seda’ (< (ár. hisp.) *alkarziyya* ‘especie de prenda fina’) y *alfolla* ‘túnica’ (< (ár. hisp.) *alhūlla* < (ár. clás.) *hullah*). Además de ello, la evolución semántica de *argollas* ‘aro’ (< (ár. hisp.) *alġūlla* < (ár. clás.) *ġull* ‘cepo’) se lleva a cabo desde lo genérico a lo específico:

- (25) a) E mandó otrossí Nuestro Señor por esta razón que se fuessen dallí otrossí los fijos de Israel, e que dexassen sus casas con cuantas **alhajas** y avié (*GE*, 1)
 b) fizolas escribir en diez tablas de **marfil** (*GE*, 1)
 c) [...]fueron como aquellos a que nós dezimos agora vadanas e guadamecis (*GE*, 1)
 d) vío en casa de su padre lecheras ende e manteles e **mandiles** e tapetes que fueron fechos en aquella tierra (*GE*, 1)
 e) E fizieron sortijas e aniellos e serciellos e bronchas e **argollas**; e tod esto pora sí e pora sus mujeres (*GE*, 1)
 f) E desí pora componerlos e afeitarlos mandó fazer cascaveles dorados de arambre, que dizen **talcon**, e colgólos a la cerviz de cada ídolo (*GE*, 1)
 g) ataronle a los pies un panno que semeiaua como **alcalía** grand de seda prieta (*GE*, 1)
 h) non lo pudo sofrir et sobraço el manto de vna **alfolla** que tenie uestida [...] (*EE*, 2)

5. CONCLUSIONES

En primer lugar, entre todos los arabismos populares recogidos hemos de distinguir aquellos “accidentales” que no superaron la prueba del tiempo, y los que se extendieron en registros orales y siguen formando parte del léxico del español.

Tras haber analizado los datos emanados del *corpus*, llama la atención la baja frecuencia relativa de los arabismos populares (303 ejemplos hallados en total¹⁸), particularmente en aquellos campos léxicos en los que la cultura musulmana predominaba frente a la cristiana. Creemos que es un hecho muy significativo, debido al entorno del monarca, analizado *ut supra*, que sociolingüísticamente debía favorecer contacto entre las distintas culturas (Sala 1998). Sin embargo, los resultados de nuestra investigación

¹⁷ Las etimologías ofrecidas provienen de Corriente Córdoba (1999) y Corominas y Pascual (1981–1991).

¹⁸ Debido a su numerosa presencia, hemos optado por excluir de nuestros cálculos dos arabismos: *fasta* y *maravedí*.

en la obra historiográfica alfonsí coinciden con dos obras clave para los arabismos en el Medioevo castellano. Así, Neuvonen (1941) señala la aparición de tan sólo 300 arabismos a lo largo de todo el siglo XIII. Posteriormente, tanto el cómputo como el banco de datos fueron aumentados por Maílo Salgado (1998: 480) a 551 casos, los cuales ni siquiera llegan a constituir el 0,08% de las palabras recogidas. En nuestro estudio el porcentaje es todavía inferior cuantitativamente, ya que no supera el **0,01%**

Llegados a este punto, merece la pena preguntarse a qué se debe su poca presencia en la obra historiográfica que se caracteriza por largos pasajes descriptivos de amplio concepto sobre la vida diaria (costumbres, batallas o guerras, vestimenta, etc.) en los siglos anteriores al reinado de Alfonso X; centurias en las que la presencia árabe fue significativamente notable. En nuestra opinión, la razón estriba, sobre todo, en el rechazo general del monarca a utilizar estas voces en cuestión. De hecho, “si comparamos el número de arabismos y sus apariciones con el de galicismos o provenzanismos, observamos que [...] se prefiere el uso de préstamos ultrapirenaicos respecto de los vocablos venidos del sur” (García González 1993–1994: 359). De ahí que la aparición de un arabismo en la obra se llevara a cabo únicamente cuando no había posibilidad de sustituirlo por otro término de procedencia latina o romance. Quizás la prueba más representativa de ello la constituya una abrumadora cantidad (126 ejemplos) de *olio* (< OLEUM), frente a tan sólo tres ejemplos de *azeite*, a pesar de que en aquella época la voz debía de ser bien conocida, merced a su cultivo en las tierras de *Al-Ándalus*. (García González 1993–1994:361):

- (26) a) (...) dixol cómo mandasse a los fijos de Israel quel ofreciessen **olio** de olivas (*GE*, 1)
b) E ella falló primero la natura de criar las olivas e fazer ende el **azeite** (*GE*, 1)

Eso también puede ayudarnos a explicar por qué los vocablos vinculados con el ámbito bélico constituyen el campo léxico más numeroso de nuestra investigación (en total, 200 ejemplos).

Asimismo, distintos investigadores (Neuvonen 1941; Maílo Salgado 1998 o García González 1993–1994), que analizaron detalladamente arabismos en la Baja Edad Media castellana, ponen de relieve una alta frecuencia de dichos arabismos en la obra alfonsí del taller científico, lo cual –una vez más– nos demuestra que estos eran empleados cuando no cabía otra posibilidad de ser sustituidos por otro término pertinente.

Por ello, creemos que la palabra que mejor describe, tanto las complicadísimas relaciones sociales de aquella época, como las cuestiones lingüísticas, es precisamente la **conveniencia**, mencionada anteriormente, dado que en la obra historiográfica alfonsí aparecen arabismos sólo y cuando eran convenientes por no haber podido hallar otro término que los sustituyese. Por último, como a los castellano-leoneses les convenía conocer la cultura y la ciencia más desarrolladas de Al-Ándalus, el Reino de Castilla y León se convirtió en esa época en un verdadero puente cultural entre Oriente y Occidente. Y así nació el mito...

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

- EE.1:** Alfonso X el Sabio [1270]¹⁹: *Estoria de Espanna que fizo el muy noble rey don Alfonsso, fijo del rey don Fernando et de la reyna donna Beatriz*, ed. de P., Sánchez-Prieto Borja, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, edición paleográfica, 2002.
- EE.2:** Alfonso X el Sabio [1270–1284]: *Estoria de Espanna II parte*, ed. de P. Sánchez-Prieto Borja, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, edición paleográfica, 2002.
- EE.3:** Alfonso X el Sabio [1275–1284]: *Estoria de Espanna III parte*, ed. de P. Sánchez-Prieto Borja, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, edición paleográfica, 2002.
- FR:** Alfonso X El Sabio [1255]: *Fuero Real*, ed. de Real Academia de Historia, Madrid, Imprenta Real, 1836.
- GE.1:** Alfonso X el Sabio [1275]: *Estoria General. Primera parte* ed. P., Sánchez-Prieto Borja, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, edición paleográfica, 2002.
- Lib.Cruz:** Alfonso X el Sabio [1259]: *Libro de las Cruces*, ed. de P. Sánchez-Prieto Borja, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, edición paleográfica, 2003.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BLASCO MARTÍNEZ A., 2004, Los judíos de la España Medieval: su relación con musulmanes y cristianos”, (in:) J. Valdeón Baruque (ed.), *Cristianos, musulmanes y judíos en la España medieval*, Soria: Ámbito, 71–102.
- CACHO BLECUA J. M., LACARRA M.J., 1993, *Calila e Dimna*, Madrid: Castalia.
- CAMPA M., 2000, La versión primitiva de la “Estoria de España” de Alfonso X, edición crítica, (in:) *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Madrid: Castalia, Vol. I, 59–72.
- CASTRO A., 1982, *La realidad histórica de España*, México: Porrúa.
- COROMINAS J. PASCUAL J.A., 1981–1991, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 6 vols.
- CORRIENTE F., 1999, *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid: Gredos.
- CORRIENTE F., 2008, El elemento árabe en la historia lingüística peninsular: actuación directa e indirecta. Los arabismos romances peninsulares (en especial, en castellano), (in:) R. Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel, 185–206.
- EL-MADKOURI M., 2000, Las escuelas de traductores en la Edad Media, (in:) J.I. de la Iglesia Duarte (coord.), *La enseñanza en la Edad Media*, Gobierno de la Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, 97–128.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ I., 1992, *Las Estorias de Alfonso el Sabio*, Madrid: Istmo.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ I., 1999, El taller historiográfico alfonsí: la “Estoria de España” y la “General estoria” en el marco de las obras promovidas por Alfonso el Sabio, (in:) A. Domínguez Rodríguez y J. Montoya Martínez (coord.): *Scriptorium alfonsí, de los libros de astrología a las «Cantigas de Santa María»*, Madrid: Universidad Complutense, 105–126
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ I., 2008, Alfonso X el Sabio en la historia de español, (in:) R. Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel, 381–422.
- FREIHERR VON SCHÖN W., 1957, *Alfons X. von Kastilien*, München: Verlag F. Bruckmann.
- GARCÍA GONZÁLEZ J., 1993–1994, El contacto de dos lenguas: los arabismos en el español medieval y en la obra alfonsí, *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale* XVIII–XIX, 335–365.
- GARCÍA GONZÁLEZ J., 1996–1997, Los arabismos militares y los referentes a lo árabe en los textos alfonsíes, *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale. Homenaje a Jean Roudil* XXI, 127–144.

¹⁹ Entre corchetes se indica la fecha aproximada de su redacción

- GARCÍA GONZÁLEZ J., 2010, El elemento *al-* en los arabismos del español medieval, *Actas del VIII Congreso de Historia de la Lengua Española*, (en prensa).
- LAPESA R., 1988 [1942], *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- LÉVI-PROVENÇAL É., 1953, *La civilización árabe en España*, Buenos Aires: Espasa-Calpe Argentina.
- LIDA DE MALKIEL M.R., 1958–1959, La *General Estoria*: notas literarias y filológicas, *Romance Philology* 12, 112–42.
- MAÍLLO SALGADO F., 1998, *Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media: consideraciones históricas y filológicas*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- MALKIEL Y., 1978, Español antiguo *des(de)*, *Fa(s)ta*, *Fazia* y *Fascas*, (in:) M. Gutiérrez Esteve et al. (coord.), *Homenaje a Julio Caro Baroja*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 711–733.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA F., 1995, *El concepto cultural alfonsí*, Madrid: Colecciones Mapfre.
- MORERA M., 1999, El arabismo español *hasta*: su evolución formal y semántica, *Verba* 26, 81–95.
- MENÉNDEZ PIDAL G., 1951, Cómo trabajaron las escuelas alfonsíes, *Nueva Revista de Filología Hispánica* V, 363–380.
- NEUVONEN E.K., 1941, *Los arabismos del español en el siglo XIII*, Helsinki: Sociedad de literatura finesa.
- NIEDEREHE H.J., 1987a, *Die Sprachauffassung Alfons des Weisen. Studien zur Sprach- und Wissenschaftsgeschichte*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- NIEDEREHE H.J., 1987b, *Alfonso X el Sabio y la lingüística de su tiempo*, Madrid: SGEL.
- NIEDEREHE H.J., 2008, Lenguas peninsulares en tiempos de Alfonso X, *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* 6, 13–28.
- SALA M., 1998, *Lenguas en contacto*, Madrid: Gredos.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO M.N., 2002, Rasgos fonéticos y morfológicos de los documentos alfonsíes, *Revista de Filología española* LXXXII, 132–177.
- VALDERÓN BARUQUE J., 1995, Alfonso X y la convivencia cristiano-judío-islámica, (in:) J. Mondéjar (ed.), *Estudios alfonsíes. Lexicografía, lírica, estética y política de Alfonso X el Sabio*, Granada: Universidad de Granada, 167–178.
- VALDERÓN BARUQUE J., 1997, Pierwsze kultury, Hiszpania rzymska i średniowiecze, (in:) M. Tuñón de Lara, J. Valderón Baruque y A. Domínguez Ortiz: *Historia Hiszpanii*, Kraków: Universitas, 13–189.
- VERNET GINÉS J., 1999, *Lo que Europa debe al islam de España*, Barcelona: El Acantilado.

Summary

The Arab Elements in Historical Prose of Alfonso X the Wise

The aim of this paper is, in the one hand, to outline the historical background of Spain in the second half of the thirteenth century, strongly marked by Reconquista. On the other hand, the author attempts to analyze and study all the elements morphosyntactic, lexical in the historiography's literature of Alfonso X the Wise to demonstrate, thus, the attitude of the monarch by Arab culture and heritage.

Streszczenie

Arabskie elementy w prozie historycznej Alfonsa X Mąrego

Celem niniejszego studium jest, z jednej strony, ukazanie tła historycznego Hiszpanii z drugiej połowy XIII wieku, silnie naznaczonej rekonkwistą, epoki pełnej kontrastów i dyskryminacji społecznych. Z drugiej strony, autor próbuje przestudiować wszystkie elementy morfoskładniowe i leksykalne obecne w literaturze historiograficznej króla, aby ukazać w ten sposób podejście monarchy do kultury arabskiej.